

República de Colombia



Rama Judicial

Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Arauca

INFORME SECRETARIAL: Arauca, Arauca veinte (20) de abril de dos mil dieciocho (2018), en la fecha pasó al Despacho del señor Juez el presente expediente para fijar fecha de audiencia inicial. Sírvasse proveer.

Secretaría

Arauca, Arauca, veintitrés (23) de abril de dos mil dieciocho (2018).

RADICADO : 81-001-33-33-002-2016-00283-00
DEMANDANTE : Noris Alicia Granados Trujillo.
DEMANDADO : Departamento de Arauca.
MEDIO DE CONTROL : Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
PROVIDENCIA : Auto Fija Fecha de Audiencia Inicial.

Atendiendo al hecho que se contestó la presente demanda dentro del término, se ha surtido el traslado de las excepciones propuestas, según constancia secretarial visible a fl. 76 del expediente, el Despacho fijará como fecha y hora para realizar la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del CPACA, el 04 de abril de 2019 a las 09:00 am en la sala de audiencia de este Juzgado.

Finalmente, el Despacho reconocerá personería al apoderado de la entidad demandada Juan Jacobo Boscan Nieves conforme al escrito de poder que obra a folio 61.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

PRIMERO: Fijar como fecha y hora para llevar audiencia inicial de que trata el art. 180 del CPACA, el 04 de abril de 2019 a las 09:00 am en la sala de audiencia de este Juzgado.

SEGUNDO: Reconocer personería jurídica al abogado Juan Jacobo Boscan Nieves identificado con la cedula de ciudadanía No.17.590.936 de Arauca y Tarjeta Profesional No. 224.036 del Consejo de la Judicatura (61).

TERCERO: Ordenar que por secretaría se hagan los registros pertinentes en el Sistema Justicia Siglo XXI.

República de Colombia



Rama Judicial

Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Arauca

Notifíquese y cúmplase

CARLOS ANDRÉS GALLEGO GÓMEZ

Juez

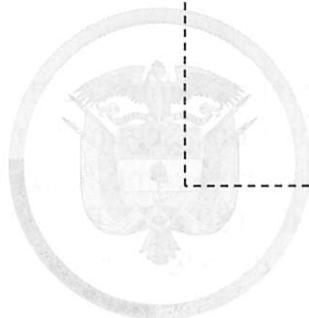


JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
ARAUCA

Notifico por ESTADO ELECTRÓNICO No. 046, en
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-administrativo-de-arauca/71>

Hoy, veinticuatro (24) de abril de 2018, a las 08:00 A.M.

BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaría



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia